

Hablemos Acerca De...

Manejo de enfermedades crónicas: cómo ayudar a su niño a recibir la atención que necesita

Manejar un problema de salud crónico (a largo plazo) puede ser difícil. Los pacientes, los padres y los cuidadores suelen tener preguntas sobre el futuro y la mejor manera de atender las necesidades únicas de sus niños. El programa de Manejo de enfermedades crónicas (Chronic Care Management [CCM, por sus siglas en inglés]) de Intermountain proporciona a las familias estrategias y herramientas para manejar una enfermedad crónica, ayudando a su niño, y a usted, a vivir una vida más plena y agradable.

¿Qué es el manejo de enfermedades crónicas?

Los servicios de CCM están disponibles para los pacientes que tienen múltiples enfermedades crónicas. Algunas de esas enfermedades son:

- Enfermedades del corazón
- Enfermedad pulmonar crónica
- Enfermedades genéticas (hereditarias)
- Autismo
- Retraso en el desarrollo
- Depresión

¿Cómo puede ayudar el MCP a mi niño?

Usted y el equipo de atención de su niño trabajarán juntos en:

- Mejorar o mantener la salud de su niño
- Objetivos de atención que son importantes para usted y su familia
- Evitar las visitas al departamento de emergencia o las estancias hospitalarias imprevistas
- Coordinar la atención con los proveedores de su niño
- Seguimiento de las recomendaciones de atención



¿Quién forma parte del equipo de atención?

Los estudios demuestran que el enfoque de la atención en equipo es el más beneficioso. Su equipo de CCM pediátrico puede incluir los siguientes profesionales sanitarios:

- **Pediatra** (médico especializado en la salud de los niños) o un **proveedor de práctica avanzada (APP)** (enfermero o asistente médico especialmente formado). Examinarán a su niño, pedirán pruebas, recetarán medicamentos y controlarán su progreso.
- **Enfermero registrado (RN)**. El enfermero o la enfermera responderá y priorizará las llamadas telefónicas de los pacientes y administrará los medicamentos en la clínica.
- **Asistente médico (MA)**. El MA comprobará los signos vitales del paciente (temperatura, peso, etc.) y realizará cualquier otro chequeo y medida necesaria antes de que se reúna con el proveedor.

Equipo de atención, continuación

- **Representante del servicio al paciente (PSR).** El PSR programará su cita y comprobará que su seguro y su información personal estén correctos en el sistema.
- **El director de atención.** El gestor de atención puede ser un enfermero o un trabajador social, o ambos. El director de atención trabajará con usted para crear un plan de atención que le ayude a alcanzar sus objetivos. También pueden ayudar a identificar y superar los problemas que le impiden alcanzar sus objetivos.
- **Coordinador de cuidados.** El coordinador de cuidados revisará a los pacientes que deban acudir a las visitas de bienestar con su proveedor. También dirigen a los pacientes a los recursos de la comunidad, según sea necesario, y se coordinan con el director de atención para apoyar a los pacientes individuales.

¿Cómo puedo empezar?

- 1 Usted (o su niño mayor de edad) debe aceptar participar en los servicios del CCM. Puede dejar de utilizar el programa en cualquier momento.
- 2 Usted (o su niño mayor de edad) recibirá una factura por el copago, el coseguro o la franquicia habitual del seguro a final de cada mes (póngase en contacto con su seguro para conocer el precio). El importe se basará en el tiempo que el equipo de manejo de la enfermedad crónica dedique a estas actividades:
 - Comunicarse con usted y con otros proveedores
 - Proporcionarle educación a usted o a su niño
 - Establecer los planes de tratamiento y manejo de los medicamentos
 - Trabajar en un plan de atención
 - Ponerle a usted y a su niño en contacto con organizaciones u otras ayudas

Hable con su plan de seguros sobre el coste de el manejo de enfermedades crónicas (códigos 99490 y 99439).

Notas

Acuerdo para recibir servicios de manejo de enfermedades crónicas

Sus derechos

Como parte de los servicios de manejo de enfermedades crónicas, recibirá una copia de su plan de atención. Tiene derecho a interrumpir los servicios de manejo de enfermedades crónicas en cualquier momento (con efecto al final de un mes de calendario). Para dejar de hacerlo, póngase en contacto con su equipo de manejo de enfermedades crónicas al _____.

Acuerdo y consentimiento

Al firmar este formulario, usted acepta lo siguiente:

- Intermountain Healthcare puede proporcionarle a usted o a su niño servicios de manejo de enfermedades crónicas.
- Intermountain Healthcare puede facturar a su seguro estos servicios durante cualquier mes en el que le presten a usted o a su niño al menos 20 minutos de servicios de manejo de enfermedades crónicas.
- Usted entiende que sólo un (1) proveedor u hospital puede proporcionar y facturar los servicios de manejo de enfermedades crónicas para usted durante un mes de calendario. Usted se compromete a informarnos si recibe estos servicios de cualquier otro proveedor durante cualquier mes.
- Tendrá acceso las 24 horas del día a un miembro del equipo de atención (proveedor de guardia) que conozca el plan.
- Usted acepta que _____ comparta la información sobre su atención médica por vía electrónica con otros proveedores que le atienden.
- Usted entiende que el coseguro, los copagos y las franquicias estándar se aplican a los servicios de manejo de enfermedades crónicas. Esto significa que se le puede facturar por estos servicios hasta una vez al mes, aunque no haya una reunión presencial con su proveedor. Puede interrumpir estos servicios en cualquier momento, con efecto al final del mes de calendario.

Yo, _____, padre/tutor de _____, estoy de acuerdo en participar en los Servicios de Manejo de enfermedades crónicas (CCM, por sus siglas en inglés) y pagar las tarifas asociadas. Todas mis preguntas sobre los servicios de CCM han sido respondidas.

_____ (Firma del padre o tutor)

_____ (Fecha de hoy)



Fin Papers CCM 70001A

Chronic Care Management: Helping your child get the care they need

Intermountain Healthcare cumple con las leyes federales de derechos civiles vigentes y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo. Se ofrecen servicios de interpretación gratuitos. Hable con un empleado para solicitarlo.



© 2022 Intermountain Healthcare. Todos los derechos reservados. El contenido del presente folleto tiene solamente fines informativos. No sustituye los consejos profesionales de un médico; tampoco debe utilizarse para diagnosticar o tratar un problema médico o enfermedad. Si tiene cualquier duda o inquietud, no dude en consultar a su proveedor de atención médica.

LTA435S - 02/22 (Last reviewed - 02/22) (Spanish translation 02/22 by CommGap)